



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Proviás Nacional

“Decenio de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ASUNTO: SERVICIO DE APOYO AL AREA DE TESORERIA UNIDAD ZONAL ANCASH

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia**, adjuntas. Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de PROVIAS NACIONAL, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a formular y presentar su Oferta Económica, debiendo adjuntar previamente:

- Carta o cotización debidamente firmada, en la que indicará las condiciones y el costo del **Servicio**, incluyendo todos los impuestos de ley, de conformidad con lo solicitado en los términos de referencia (**Modelo de Carta de Cotización se encuentra publicado en la parte superior de la página**).
- Deberá precisar en la cotización plazo de presentación, lugar de prestación del servicio, garantía de la prestación del servicio y cumplimiento de los Términos de Referencia
- Acreditar los requisitos de calificación (Capacidad Legal, Capacidad Técnica y Experiencia) según corresponda.
- Declaración Jurada de no tener Impedimento para Contratar con el Estado, debidamente firmada y formato de la Carta de Autorización del CCI. (**Modelo de DJ y Carta de Autorización, se encuentra publicado en la parte superior de la página**).
- Copia del Registro Nacional de Proveedores RNP y Ficha RUC (Vigente).
- Deberá indicar tipo de comprobante que va a presentar (factura o recibo por honorarios), si se encuentra afecto al pago de impuestos, si no lo está, deberá enviar su constancia de retención de cuarta categoría de corresponder.



La Información solicitada deberá ser remitida POR MESA DE PARTES de la Unidad Zonal VI Ancash. Jr. Carlos Valenzuela Guardia N° 990 – Soledad Baja – Huaraz, hasta las 05:00 pm. Del 02 de Octubre de 2018.

Para consultas, estas se realizarán por MESA DE PARTES o al correo electrónico: lcollazos@proviasnac.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

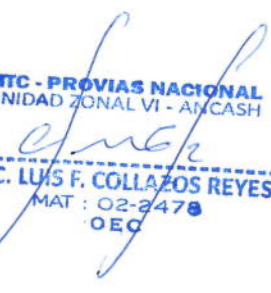
Proviás Nacional

“Decenio de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

NOTA:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el **Servicio**.
2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los Términos de Referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.
3. Esta información servirá para determinar el costo del Servicio para la CONTRATACIÓN MENOR O IGUAL A 08 UITs del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.
4. Toda documentación, sin excepción, deberá contener un índice y deberá estar foliada. El foliado se realizará por hoja de manera correlativa, iniciando por la última hoja.
5. Los documentos presentados como Declaraciones Juradas no deben tener una antigüedad mayor a 02 días.
6. De resultar ganador deberá presentar la constancia de seguro complementario de trabajo de riesgo SCTR, por Mesa de Partes, posteriormente se le notificará con la **Orden de Servicio** respectiva al postor para que inicie con las actividades requeridas en el Término de Referencia.
7. Toda documentación ingresada por mesa partes, para ser considerada como propuesta económica del servicio convocado, no será devuelta, debido que esta forma parte del proceso de contrataciones menores o iguales A 08 UITs.

Atentamente,

MTC - PROVIAS NACIONAL
UNIDAD ZONAL VI - ANCASH

CPC. LUIS F. COLLAZOS REYES
MAT : 02-2478
OEC



**MODELO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
(Para Bienes y Servicios en General)**

Huaraz, 01 de Octubre de 2018

SEÑOR(ES):

Presente.-

Asunto: Solicitud de Cotización para SERVICIO DE APOYO AL AREA DE TESORERIA UNIDAD ZONAL ANCASH.

De nuestra consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre del **Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transporte y Comunicaciones, que tiene a su cargo la construcción, el mejoramiento y rehabilitación de la Red Vial Nacional.

En tal virtud, le solicitamos con carácter de **URGENTE** tener a bien cotizar, de acuerdo a las especificaciones Técnicas/Términos de Referencia que se adjuntan.

Agradecemos alcanzarnos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa (persona jurídica) o simple (persona natural), indicando: **Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico**, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 02 de Octubre de 2018, hasta las 17:00 horas**, indicando lo siguiente:

- REQUERIMIENTO TÉCNICOS MÍNIMOS O TÉRMINOS DE REFERENCIA (SI/NO cumple y detallar y/o adjuntar documentación solicitada).
- ESPECIFICACIONES:

EN CASO DE BIENES :	EN CASO DE SERVICIOS:
✓ Marca.	✓ Plazo de prestación.
✓ Modelo.	✓ Lugar de prestación del servicio.
✓ Procedencia.	✓ Garantía de la prestación del servicio.
✓ Plazo de entrega.	
✓ Lugar de entrega.	
✓ Garantía comercial.	
✓ Sistema de atención (parcial, única).	

- PRECIO UNITARIO /TOTAL
- RNP EN EL CAPÍTULO DE BIENES /SERVICIOS
- MONEDA
- FECHA DE PAGO
- FORMA /MODALIDAD DE PAGO: CCIBANCO.....

Agradeceré se sirvan a indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

MTC - PROVIAS NACIONAL
UNIDAD ZONAL VI - ANCASH
[Firma]
CPC. LUIS F. COLLAZOS REYES
MAT : 022478
OEC

OEC ABA / OEC-ZONAL

Teléfono: 043-429775 / 01-615-7800 Anexo: 4835 Correo electrónico: icollazos@proviasnac.gob.pe

Lineamientos para la contratación de bienes y servicios por montos iguales o menores a 8 UIT en PROVIAS NACIONAL

PROVIAS NACIONAL – OPEI - ORGANIZACIÓN Y PROCESOS

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIO No. 06898 - 2018	Página: 1 de 1 Fecha: 01/10/2018 Hora: 11:43 p.m.
--	--	---

UNIDAD EJECUTORA: 001078 - PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL
FECHA: 01/10/2018
MOTIVO: SERVICIO DE APOYO AL AREA DE TESORERIA UNIDAD ZONAL ANCASH

Sol. Adqui.	Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Meta	R.F.	Clasificador	Cantidad	U.M.
07265	S071100381237	SERVICIO DE APOYO TECNICO EN TESORERIA	0391	RDR	2.3.2.7.11.99	1.00	SERVICIO

Tipo Requerimiento Bienes Servicios

Se adjunta TDR

Autorizado por

Area Usuario



TERMINOS DE REFERENCIA PARA APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL AREA DE TESORERIA DE LA UNIDAD ZONAL ANCASH

1. AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

Oficina de Administración de la Unidad Zonal Ancash.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratación de apoyo administrativo para el área de Tesorería de la Unidad Zonal Ancash.

Item	Descripción	Unidad de medida	Período en meses
01	Apoyo Administrativo para el Área de Tesorería	Servicio	03

3. FINALIDAD PUBLICA

La Finalidad de la prestación del servicio contribuirá con la mejora de los procesos y cumplimientos de los objetivos de Tesorería en la Unidad Zonal Ancash.

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

4.1. Actividades

- Apoyo en la numeración de las rendiciones de cuentas.
- Apoyo en la compaginación de las rendiciones de cuentas.
- Apoyo en el sellado de las rendiciones y documentos de caja chica.
- Apoyo en todas las funciones relacionadas con el área de Tesorería.

4.2. Procedimientos

Se encuentran detallados en las actividades mencionadas en el numeral 4.1.

4.3. Plan de Trabajo

En coordinación con la Tesorera se elaborará el cronograma de trabajo mensual del servicio.

4.4. Recursos a ser Provistos por la Entidad

La entidad (Unidad Zonal VI-Ancash de Proviás Nacional), se compromete en brindar ambientes y materiales a ser utilizados en el desempeño de las actividades.

5. PERFIL DEL POSTOR

a) Del Postor

Capacidad Legal

- Contar con RNP Vigente o estado de tramite. Copia simple.
- RUC Vigente. Copia simple.
- No tener impedimento de contratar con el Estado. Declaración Jurada.





PERU

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Provias Nacional

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL
PROVIAS NACIONAL - UNIDAD ZONAL VI - ANCASH

- Contar con CCL.
- Personal no debe tener antecedentes penales ni judiciales. Adjuntar Declaración Jurada

Capacidad Técnica

- Bachiller y/o estudiante de los últimos ciclos de contabilidad y /o carreras afines (sustentar con copia de certificado de estudios, constancia de estudios u otro documento que acredite).
- Conocimiento y manejo de Windows, Internet, Ms Word, Ms Excel y Power Point. Adjuntar Declaración Jurada.
- Competencias: comprensión lectora, control, memoria, organización de información, planificación, organización, redacción y orden. Adjuntar Declaración Jurada.

Experiencia

- Experiencia general (01) año en entidades públicas o privadas. Adjuntar copias simples de Certificados o Constancias que lo acredite.

6. ENTREGABLES

Entregable	Plazos de Entregable
01 Entregable- Octubre 2018	30 Días
02 Entregable- Noviembre 2018	30 Días
03 Entregable- Diciembre 2018	30 Días
Total	90 Días

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

- 90 Días calendarios.
- Cuyo plazo de ejecución inicia desde el día siguiente de suscrito el contrato o de notificada la Orden del Servicio hasta la conformidad de la última prestación y pago.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio sera prestado en la Unidad Zonal VI Ancash.

9. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La conformidad de la prestación será otorgada por el Administrador de la Unidad Zonal.





La conformidad se emite en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles de producida la recepción, de existir observaciones, la entidad debe comunicarlas al contratista, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menos de dos (02) días ni mayor a diez (10) días calendario, dependiendo de la complejidad.

10. SISTEMA DE CONTRATACION

El presente proceso se rige por el sistema de Suma Alzada.

11. FORMAS DE PAGO Y PENALIDAD

11.1. FORMAS DE PAGO

El pago se realizará en soles, después de efectuada la prestación del servicio y previo otorgamiento de la conformidad e informe de prestación correspondiente, cuyo pago será dentro del plazo de diez (10) días calendarios de otorgada la conformidad de la prestación.

11.2. PENALIDADES

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, la entidad le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al 5% del monto contractual. La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde "F" tiene los siguientes valores:

- F=0.30 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios.
- F=0.20 para plazos mayores a sesenta (60) días, para bienes, servicios.

Cuando llegue a cubrir el monto de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante la remisión de carta simple.



12. OTRAS CONDICIONES

De presentarse hechos generadores de atraso, el contratista puede solicitar ampliación de plazo dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de finalizado el hecho generador del atraso o paralización, solicitud debidamente sustentada y que no es subsanable



Ministerio de Transportes y Comunicaciones
PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL
PROVIAS NACIONAL - UNIDAD ZONAL VI - ANCASH

La Entidad debe resolver dicha solicitud y notificar su decisión al contratista en el plazo de diez (10) días calendario, computado desde el día siguiente de su presentación.

Cuando llegue a cubrir el monto de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante la remisión de carta simple.

<p>MTC - PROVIAS NACIONAL</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i></p> <hr/> <p>CPC. LUIS F. CALLOS REYES ADMINISTRADOR Módulo 400 UNIDAD ZONAL VI - ANCASH</p>
Elaborado por

Aprobado por/Jefe de Oficina/Unidad

Huaraz, Octubre del 2018.